# as a superior of the scale of t

verseoutified out to make

Teléfono número 13. DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.897

Suscrición en Córdoba.. propuests need affer

Por un mes.... 2 Por trimestre.. 5,50 Por un mes.... 2,50 Fuera de Córdoba...... Por trimestre..

JUEVES 17 DE ENERO DE 1889. pays is so as burning proper y saldison as

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XL.

#### Cortes.

strately metablished outside is no observe

SENADO. to docto ventro, un monage de delicita e

La sesión del 14 se abrió á las tres menos veinte.

Leida y rprobada el acta, el señor Letamendi reproduce su proposición de ley so bre relaciones médico-forenses.

Se entra en la órden del dia y vota definitivamente el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Meruelo a Noja. du ab analan toq ob

El señor marquès de Trives consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto sobre Manicomios judiciales.

Ofrece dar su voto al proyecto que se discute si el señor ministro de Gracia y Justicia promete no descansar hasta que sea un hecho la reforma del Código penal á fin de aumentar los resortes de gobierno. ab atampras I age the

Censura el servicio de cárceles y presidios, en los cuales se suceden á diario las fugas y los motines; manifiesta que antes de crear los manicomios judiciales es necesario llevar álos establecimientos correccionales la acción vigorosa del poder central y dice que antes de crear los manicomios judiciales hay que establecer el sistema penitenciario y las instituciones auxiliares de que en absoluto carecemos.

tanto

ouer-

que e dis

neño!

ovida

, en

id, co

1 dese

don Jo

númer

ada I

15-

ayor vend

nga p

en bus

núm

noch

legio d

IALE!

del l

la P

desde

rrand elechi

plazu

seño si-

casa acris

lagds nels

Termina su discurso excitando al señor ministro de Gracia y Justicia para que ponga de su parte todo lo posible á fin de que cuanto antes se apruebe el Código penal.

El Sr. Calleja le contesta justificando la oportunidad del proyecto de ley de manicomios judiciales.

El señor ministro de Gracia y Justicia pronuncia un razonado y elocuente discurso contestando al señor marqués de Trives:

Dice que el Código penal ofrece, á pesar de sus deficiencias, suficientes garantías á las instituciones permanentes de la nación,

Considera el proyecto que se discute como una de las bases del Código penal, cree que si este llega á ser ley sin la previa aprobación de aquél, pudieran suscitarse en su aplicación serias dificulta-

Ocupándose de los vicios que se atribuyen á la organización de la justicia en todas sus manifestaciones, promete poner decidido empeño en extinguirlos, á cuyo fin, y por lo que se refiere al sistema penitenciario, contribuirá en primer término al restablecimiento de la Dirección de Pe-

nales. Por lo que se refiere al Código penal, dice que deutro de las bases aceptadas del proyecto se propone desarrollar un articulado que satisfaga cumplidame nte todas las exigencias.

El señor marquès de Trives rectifica,

den der sentone don nekebro ever de De haciendo notar que entre las declaraciones del actual ministro de Gracia y Justicia y las del señor Alonso Martinez se advierte contradicción, pues mientras el segundo habia dicho que sin la inmediata aprobación del Código penal no era posible gobernar por estar indefensos altisimos intereses, entiende el primero que debe seguirse una tramitación especial antes de llegar á la aprobación definitiva 6831 eb ozengukova la na or

Pese tas.

El señor ministro de Gracia y Justicia insiste en que con el Código penal vigente están amparados todos los intereses de la sociedad y las instituciones fundamentales del país, y manifiesta que no puede preferirse el proyecto de reforma del Código penal a otros de importancia y urgencia indiscutibles. UB dos on asserdio

Añade que el gobierno no puede hacer declaraciones terminantes, pero que se inspirará para proceder en la opinión parlamentaria. squad outres, se domano que ob al

Hace una defensa brillantísima de los tribunales de justicia como institución social, expresando su deseo de que las leyes penales sean tan claras, tan precisas y tan terminantes para la garantía de los intereses de la sociedad y para el castigo de los criminales, que en ningún caso pueda ofrecer su interpretación, por parte de los funcionarios de justicia, la menor ambigüedad ó incertidumbre.

El Sr. Hernández Iglesias consume el segundo turno en contra.

Dice que los manicomios judiciales, además de ser muy costosos, carecen de eficacia para la curación de los criminales dementes.

Censura que se dé un destino común á todos los que sufren perturbaciones mentales: señala varias deficiencias en el dictámen, y excita á la comisión á que sea transigente y aceptase las modificaciones que se propongan con el fin de mejorar el proyecto.

El señor Lotamendi (de la comición) se muestra satisfecho de que en esta discusión se prescinda de todo carácter político y pide se le reserve la palabra para ma-

Se levanta la sesión. Eran las seis.

#### CONGRESO. tend of proposite de relatvenir entergies

Se abrió la sesión del 14 á las tres y media.

El señor Berges dice que no ha dudado nunca de la rectitud del señor Balaguer, y por tanto, que no hay reticencia ninguna contra éste en sus palabras del sábado.

El señor Danvila pide á los ministros de Estado y de Gracia y Justicia la documentación que ba mediado con la Santa Sede á propósito del matrimonio civil.

Se lamenta después el señor Ducazcal de que varios individuos de Gandía que tuvieron la suerte de ver premiado con 2.000 pesetas un décimo de la loteria de Navidad no le han pedido cobrar todavis. And meet so a gallie health on a success

El señor Boixader excita al Gobierno para que dé impulso à las obras públicas en la parte alta de la provincia de Lérida cos b se solucion me estación del ate

Contesta el señor presidente del Consejo de ministros que el Gobierno atenderá con mucho interés la petición del señor Boixader, en tanto que no se oponga á las disposiciones del ramo de Gue-

Siguiendo el debate sobre la circular de Guerra, habla para alusiones el señor Pedregal. Refiriéndose al hecho del soldado quese pasó del cuerpo liberal al carlista, al que aludió el señor Castelar en su discurso del sabado, consigna que no se trataba de un cambio de partido, sino de una deserción, y de una deserción importante que produjo un desastre funesto.

Añade que la prerogativa de indulto no existía en el presidente de la República, ni en el Gobierno sino en las Cortes Constituyentes; por lo tanto, se habria cometido una verdadera usurpación indultando el Gobierno en aquella ocasión.

Expone en nombre de la minoria republicana las ideas de ésta respecto á los derechos de los militares, manifestando que querer privarles de ellos es convertir al ejército en una máquina, en un brazo que se mueve por ajeno impulso y en un cerebro que no piensa.

El Sr. Castelar: Ninguna Cámara va tan derecha á una reacción como la española. Y no puede ser de otra manera, por que no se concibe que aquí estemos discutiendo y hablando demasiado sobre un asunto antireglamentario. En la órden del dia està el proyecto de reformas militares, y esto que aquí decimos, debiéramos decirlo cuando aquella discusión técnica viniera. Está en estudio otro proyecto, el de sufragio universal, que es donde debiéramos decir le relativo & los derechos civiles y políticos, y sin embargo lo decimos á propósito de una circular que se halla dentro de las atribuciones del señor ministro de la Guerra.

Pero el Sr. Pedregal, al hablar de la ley de gracia que las Córtes tenían en aquella época en que fusilaron al soldado de que yo hablé en la última sesión, en vez de defenderse ha agravado su causa, porque si las Córtes tenían ese derecho y nosotros no las reunimos ¡ah! entonces su señoría y yo cometimos un asesinato.

En extensos periodos explica todo lo ocurrido en aquella época siempre que se trató de la pena de muerte, exclamando: "Yo se lo dije claro a Salmerón; salimos del Sr. Figueras y no podremos volver al Sr. Figueras; salimos del Sr. Pí y no podremos volver al Sr. Pí; salimos de V. y no podremos volver á V., y me quedaré yo solo., promine (1 sage) (1 sage) (1)

Me tachásteis entonces de inconsecuente. Oh, inconsecuencial ¿Qué queríais, que por un tesón incomprensible hubiera venido un D. Cárlos y se hubiera perdido la pátria?

El Sr. Pedregal rectifica de nuevo diciendo que la Ordenanza no estaba derogada y que aquel cabo no fué indultado porque las Córtes, que tenían las prerrogativas de indulto, no estaban reunidas.

El Sr. Castelar: Estaba derogada en cuanto á la pena de muerte.

El Sr. Pedregal: La pena de muerte no la aplicamos nosotros, sino el general Moriones.

Por lo demás, ¿cómo he de olvidar yo la cuestión Virginius ni las angustias que pasamos S. S. y yo con aquel desgraciado suceso?

El Sr. Castelar: El Sr. D. Pedro Moreno Rodriguez, ministro de Gracia y Justicia del gabinete Salmerón, presentó un proyecto de ley traspasando del poder ejecutivo á la Asamblea la prerrogativa de la gracia de indulto, menos en lo relativo á los militares.

El Sr. López Dominguez encarece al Sr. Castelar que no exagere los argumentos como lo hizo en la última sesión al hablar de los militares que se sientan en el Parlamento. Cita á este propósito ejemplos de Italia é Inglaterra, y el caso del Sr. Primo de Rivera, que fuè destituido por el general Cassola del cargo de director general de Infantería.

Nada tiene que ver esto con la cuestión que discutimos, dice el Sr. López Dominguez: lo mismo se haría si mañana se levantara en esta Cámara el director de Obras públicas á censurar los actos del ministro de Fomento.

Reconoce que el Sr. Castelar ha realizado muchos actos democráticos, incluso el de defender la República federal, pero en el caso presente -añade-yo me considero más demócrata y más liberal que su senoria. Menong unagranda A labib

El Sr. Castelar abusa mucho de su memoria en lo de recordar á todo el mundo ciertas cosas, y estar siempre á vaeltas con aquello de: yo le hice capitán general de Burgos, mi gobierno lo nombró general en jefe de Cataluña, etc., etc. El Sr. Castelar ha dicho eso muchas veces, y debiera observar que ya no causa el efecto que en otro tiempo pudo haber causado. Si su señoría lo repite como para echarme en cara una deuda de gratitud, yo podría preguntar quién es en esto el deudor. De todos modos, someto á vuestra consideración, señores diputados, si el general que se prestaba á desempeñar un cargo en aquella triste época debía quedar muy agradecido. A la verdad era para pensarlo, en aquellos tiempos, el encargarse de mando alguno.

Cree que dentro de esas conspiraciones constantes que derribaron unas veces á Espartero, otras á O'Donnell, á Prim, á Serrano, y de las cuales hacía hincapié el Sr. Castelar para privar de derechos á los militares, hay un relleno de sangre, de derechos adquiridos, de libertades alcanzadas, que por si sulas bastan para enaltecer la gloria de aquellos ilustres caudillos.

Condena el orador todos los pronunciamientos y pide á Dios que no vuelvan, y con gran sinceridad termina reconociendo que si bien fué vencido en el hecho de Sagunto, por el acto aquel estamos -dice -aquí discutiendo tranquilamente y gozamos de esta paz y de esta libertad, que yo deseo para bien de mi pátria; porque yo le pregunto al Sr. Castelar: ¿si la monarquia desapareciera, qué se podría establecer entonces?

No es cierto que el duque de la Torre dejara de presidir una reunión magna del partido constitucional en 1875, porque se lo prohibiese ley alguna.

El señor Castelar: ¿Cuándo se verificó la reunión del partido constitucional?

El señer Sagasta: El 7 de Noviembre de 1875.

El señor Castelar: Pues bien; en Febrero del 75, el general Azcárraga firmó y publicó en la Gaceta una real orden prohibiendo que los militares asistieran á las manifestaciones y reuniones de carácter político, y por ello el duque de la Torre creyó que no podía presidir la reunión mencionada. ul elyusid de sozulhuoy rol nov

Hace después diversas manifestaciones, afirmando que existe una gran diferencia entre las instituciones que dependen del Estado y las que no dependen de él.

El señor López Domínguez pone en duda mis afirmaciones, y de esto solo tiene la culpa el señor marqués de Pidal, quien sostiene que yo he inventado una historia para mi uso particular; y como el señor López Domínguez dice que es más liberal que yo, cree lo que dice el señor marqués de Pidal, y no lo que yo digo.

El señor López Dominguez rectifica brevemente, recordando que la libertad debe sus mayores triunfos á valientes generales y á sublevaciones de eterna memoria.

El señor Castelar: Todo lo que de mí se diga lo perdono, menos lo que acaba de indicar S. S.

S. S. me ha llamado ingrato y desleal, y no lo soy ni lo he sido en mi vida. ¡Cómo he de olvidar yo lo que debemos á Riego, à Espartero, á Prim y á otros valientes generales, cuya brillante historia tantas páginas de gloria han dado á la de la pátria!

Por eso los generales como Boulanger en Francia, y Cassola y López Domínguez en España, Boulanger, aparte de sus ideas políticas, que yo detesto, es un cumplido caballero, y los generales Cassola y López Domínguez, que tienen acreditado su valor en tantas ocasiones, tienen además una ventaja sobre aquél, y es que conocen ó deben conocer el pais en que viven, y son parlamentarios, generales casi civiles, y deben desechar propósitos que no pueden realizarse.

- 116 -

-Seguramente, respondió Valentina turbada, eso es lo menos malo que se puede hacer, despues de haber enganado y despedido á Mr. de Lansac. Pero dy si le encontramos?

-Diré, repuso con vehemencia Benedicto, que participando de su inquietud y de su pena, monté á caballo para ayudarle en sus pesquisas y que la casualidad me favoreció mas que å él.

Algo dabau realmente en que entender à Valentina las consecuencias probables de aquella aventura, pero no estaba en su mano remediarlas. Púsose Luisa un vestido á la lijera y bajó con ella á la sala; allí, cogiendo la luz que tenia Benedicto en la mano, la acercó al rostro de su hermana para verla bien, y luego que la hubo contemplado estética:

-Dios mio! exclamó con entusiasmo dirigiéndose á Benedicto; mire usted cuán hermosa es mi Valentina!

Sonrojose Valentina, y Benedicto aun mas que ella: - Luisa estaba dema-

Ministeno de Cultura 2006

outman na

- 117 -

siado embebecida en su alegria para advertirlo. Cubrióla de las tiernas caricias y cuando quiso Benedicto arrancarla de sus brazos, le llenó de quejas y reconvenciones, pero pasando repentinamente á un sentimiento mas justo, se echó con efusión al cuello de su jóven amigo, diciéndole que toda su sangre no seria bastante á pagar la dicha que acababa de proporcionarla.

-Para vuestra recompensa, añadió, voy à suplicarla que me imite: -quieres, Valentina, dar tambien un beso de hermana á este pobre Benedicto que, hallándose solo contigo, se acordó de Luisa? wventru ab ath osomren va.

-Pero, dijo Valentina poniéndose encendida, será por segunda vez en el dia de hoy... omigen la nomico

-Y por la última de mi vida, dijo Benedicto hincando una rodilla ante la jóven condesa. Borre éste el sentimiento de que participé con V., recibiendo el primero a pesar suyo!

Recobró la hermosa Valentina toda su serenidad y, con un noble pudor en la frente, alzó los ojos al cielo.

Heraria en breve néticate de Luisa

- 120 -

alegria, cedió á su cólera largo tiempo comprimida por la inquietud. No halló su hija en sus ojos mas que el resentimiento de haber sufrido.

-De donde viene V.? la dijo con voz tonante, tirándola del brazo con una violencia que estavo á punto de hacerla caer de su silla de montar, ¿se burla V. de mis tormentos? Le parece á V. que ha escogido bien su tiempo para irse por esos campos de Dios pensando en las musarañas? A la hora que es y cuando por acceder á los caprichos de una tontuela, estoy rendida de cansancio ¿le parece á V. regular hacerme aguardar de este modo? Así respeta V. á su madre ya que no la quiera?

Condújola así hasta el salon exhalando su enojo contra ella en las mas amargas y duras reconvenciones. Tartamudeó Valentina algunas palabras en su defensa, mas como por fortuna no la pidieron explicaciones no tuvo tampoco que hacer muestras de mucha presencia de ánimo. Halló en el salón á su abuela que estaba tomando té y

su hije, on yes de abaudonarse a le

- 113 -

me dejó para pasar á su cuarto, se llevó la luz. Oh! con cuanto trabajo, con cuantas precauciones llegué á procurarme una cerilla, un quinqué y todo lo que necesitaba para escribir sin meter ruido ni despertar á mi aya! Lo conseguí sin embargo, pero eché algunos borrones en la sábana y al dia siguiente me hicieron mil preguntas, me amenazaron, me riñeron.... ¡Si vièrais con que impudencia supe mentir! con qué alegría sufrí el castigo que me impusieron! - Volvió la anciana solicitando venderme un cabrito - y aunque no me venia directamente de vos, le quise mucho á causa de vos...

-Oh Luisa! Acaso os debo no tener mal corazón, porque desde muy temprano procuraron desecarle é hicieron lo posible por sofocar el gérmen de mi sensibilidad! pero vuestra imágen querida, vuestras tiernas caricias, vuestra bondad para conmigo habian dejado en mi memoria indelebles huellas! Vuestras cartas vinieron á despertar en mí el sentimiento de gratitud que en ella

isdementer by Hogada do Mr. de Lam

El señor López Domínguez rectifica, protestando de que el señor Castelar ponga su nombre al lado de Mr. Boulanger. Añade que solo piensa en ser un solda-

do útil á su pátria. O raction, ono Habla el señor Cassola para alusiones. En su concepto, el señor Castelar no ha discutido la circular de Guerra; ha hablado de cosas que nada tienen que ver con el asunto, resultando únicamente que ha ayudado al Gobierno.

Dice que lo que ha leido el señor Castelar en la Gaceta de Italia, ha resultado un argumento en contra de sus teorías.

Examinando algunos puntos del discurso del sábado del señor Castelar, sostiene que si un capitán general tiene 6.000 duros de sueldo, los ministros tienen 30.000 reales de cesantía.

Dice que los militares deben gozar de todo género de derechos, y que lo contrario sería igualar la disciplina militar á la eclesiástica.

Para demostrar su tésis, dà lectura á algunos párrafos clásicos.

Dice que no comprende lo que quiere decir el señor Castelar cuando sostiene que el ejército debe obedecer siempre á los poderes.

Declara que está conforme con el señor Castelar en que la política no debe traspasar las puertas de los cuarteles, pero de eso á privarles de todos sus derechos, hay gran distancia.

Dice que es muy fácil llegar á las revoluciones por el ejército, y luego decirle: ahora calla y obedece; no tomes parte en

la política o leon ach pisoni) at na boridad Termina diciendo que no quiere un ejército que ses árbitro de España, pero sí que obedezca á un sentido de realidad que le permita en momentos dados resolver los conflictos en bien de la pátria.

El señor Castelar rectifica de nuevo, diciendo que él no quiere que sean electores los militares con las armas en la mano, y en cuanto à los elegibles, dice que limitaría el número en el Congreso y lo ampliaría en el Senado.

Cree que el ejército debe estar á la cabeza, pero siempre subordinado á los poderes públicos y peliniman

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las sietes soch euro of erro love

## Seccion oficial.

AGENCIA EJECUTIVA CONTRIBUCIONES PARTIDO DE CÓRDOBA en lo partiono, menes la que acada de la-

Don Carlos Montilla y Medina, Subalterno ejecutivo de la zona de Córdoba.

Hago saber: Que siguiendo lo dispuesto en la Instrucción de 12 de Mayo del año último, artículo 37, regla 4.ª, y hallándose apremiado en tercer grado don Ramón de Torres y Codes, vecino de esta ciudad, como deudor á la Hacienda por el concepto de canon por superficie de minas, le ha sido embargada, entre otras, la siguiente finca.

Una casa calle de las Costanillas número 64 moderno y 3 antiguo: linda por la derecha con el número 66 de dicha calle, por la izquierda con casa número 1.º moderno de la calle del Hornillo, y por el fondo con corrales de esta última y huerto de la calle de las Humosas número 18.

La citada finca, que ha sido embargada para su venta, responde á parte del adeudo de veinte y un mil seiscientas dos

pesetas cincuenta y cinco céntimos de principal y dietas y gastos, está amillarada con un líquido imponible de ciento cuarenta y seis pesetas veinte y cinco céntimos, y capitalizada en tres mil seiscientas cincuenta y seis pesetas veinte y cinco céntimos, bajo cuyo tipo sale á pública licitación. 3656 25

La subasta se verificará el dia quince de Febrero próximo, á las doce de su mañana, en las Casas Consistoriales, donde se admitiran posturas á la llana durante una hora, siempre que cubran las dos terceras partes del tino; previniendo que los rematantes se obligan á entregar en el acto de la subasta el importe total de esta, y que los títulos de propiedad estarán de manificato en la Secretaría de la Municipalidad, sin poder darle otros, 6 que si se carece de ellas se suplirá la falta en la forma que dispone el Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria en la regla quinta del art. 42.

Y se hace saber igualmente que hasta el momento de celebrarse el remate tiene derecho el deudor ó sus causa-habientes á librar la finca que sale á subasta, satisfaciendo el principal las dietas, las costas y demás gastos, sin que después de verificado el remate puedan evitar la adjudicación al comprador como se halla prevenido en el art. 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Y en cumplimiento del art. 37 regla 4.ª de la Instrucción vigente del ramo, se anuncia al público llamando licitadores con citación del interesado.

Córdoba 15 de Enero de 1889. - Carlos Montilla y Medina .- V.º B.º: El agente ejecutivo, J. de Mendez.

#### Noticias.

De los periòdicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-La Epoca dice:

"Las últimas declaraciones del señor Cassola afirmando que el ejército es un poder que forma parte de la soberanía nacional, y no un instrumento del orden y de la paz pública, han parecido tan temerarias, que no se concibe como el gobierno las ha dejado pasar sin protesta.

"Para hacerla, si el gobierno no la realizase mañana, la minoría conservadora irá decidida á intervenir en este debate, cuyo último giro nos ha parecido muy peligroso.,

-Es muy probable que mañana se traten en Consejo de ministros los siguientes asuntos. Ordanos of archange and Mograph

Amnistía á la prensa, ó sea la actitud del gobierno en la proposición del señor

Villalba Hervás sobre el mismo asunto. Traslación del ex-brigadier Villacampa

á otro presídio. e ana omos siesa of giro Y situación de la Diputación provincial

de Madrid. 1ch mile la cono de la militario Han llegado á París los emigrados españoles don Ezequiel Sanchez y los señores Dorado, Calleja, Trigo Rasero y Serra, expulsados de la Argelia por el go-

bernador de la colonia, Mr. Tirman. El primero residía en Bel-Abbes hace dos años, y los otros en Orán, donde publicaban un periódico, La Joven Espuña, que ha sido suprimido.

-En el Paraninfo de la Universidad se celebrará hoy la sesión preparatoria del Congreso de la Liga Agraria, al que asistirán numerosos delegados de las pro-

vincias, siendo el nayor número de Castilla y Cataluña.

La junta directiva se propone que solo tomen parte en las deliberaciones los miembros de la Liga, y al efecto se les exigirá á la entrada la correspondiente pa-

- El Sr. Romero Robledo, que intervendrá hoy á primera lora en el debate militar, se propone concretar sus ideas cuanto le sea posible, y en su virtud es casi seguro que podrà hacerel resumen del debate esta misma tarde el Sr. Canalejas.

- La actitud de los conservadores en el famoso expediente Mora es resuelta.

El Sr. Lastres, con el beneplácito del Sr. Cánovas, se prepone que del debate resulte todo cuanto hay en el asunto y que hasta los actuales momentos es desconocido. O leb etcel sem acres 'a s

-El Sr. Muro está ya en Madrid y mañana se reunirá la minoría de coalición republicana.

Según parece, celebrarán varias reuniones en estos días si prospera el pensamiento de alguno de sus individuos de iniciar la activa campaña dentro y fuera del parlamento respecto de otros elementos republicanos.

-Dice El Imparcial:

Varios colegas publican una combinación de gobernadores, suponiéndo que está acordada por el gobierno.

Según nuestros informes, dicha combinación, que es la que hemos dado nosotros hace días como probable, no está últimada ni ha sido todavia sometida al Consejo de ministros.

Parece que la llevarà el Sr. Capdepón al que se celebrará mañana por la noche, y es fácil que allí sufra alguna pequeña variación.

-Dice La Epoca:

"Bien pudiera el Sr. Sagasta sorprender á sus amigos el día menos pensado con una crísis análoga y parecida en todos sus detalles á la que dió por resultado la salida del ministerio de la Gobernación del Sr. León y Castillo.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Enero de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-DOBA.

Muy señor mio: La ocsión del Congreso inspiro ayer muchísimo interés.

El Sr. Pedregal recordó al Sr. Castelar que el Poder Ejecutivo de la República no tenia facultades para ejercer la gracia de indulto, y que esta prerrogativa era sólo de la Asamblea, por lo que no se debió haber fusilado á un soldado que desertó al enemigo.

Contestó el Sr. Castelar negando la afirmación con citas legales de aquella fecha nos de libra somianes car on sommena

El ilustre tribuno hizo un discurso de los más elocuentes que se le han oido, censurando se reclamen derechos políticos para los militares, puesto que estamos en posesión de la libertad.

En brillantes periodos afirma que no tienen razon de ser ya los generales revolucionarios, como Boulanger, López Dominguez y Cassola.

El General López Dominguez rechazó la teoría conservadora del Sr. Castelar, recordándole qué sería de la patria si Riego, Lacy, Prim, Serrano y otros no la hubieran salvado, trayendo la libertad por medio de las bayonetas.

En el Senado combatieron el proyecto de ley creando manicomios judiciales los Sres. Trives y Hernandez Iglesias, & quienes contestaron en nombre de la comisión los señores Calleja y Letamendi, y en nombre del gobierno el Sr. Canalejas, que pronunció un buen discurso.

El general marqués de Miravalles continús agravándose, consecuencia de una recaida en su enfermedad.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, se aprobó el dictamen sobre la proposición incidental que envuelve un voto de censura al señor marqués de Sardoal, votando 18 contra 14 referido dictámen.

El notable artículo que publica "La Independencia Belga, contiene algun error de concepto y cifras, que conviene aclarar, cuales son: que los créditos suplementarios fueron siempre de más entidad que en el presupuesto de 1888-89, que por cierto carecieron de verdadera importancia; que dicho presupuesto fué presentado nivelado, y aunque por circunstancias imprevistas arrojó un déficit de 37 millones de pesetas, haciendo caso omiso de los 40 de la Compañía Arrendataria de Tabacos por existencias en las Fábricas, no son 80 millones el déficit que aquel arroja.

Noticias de Berlin desmienten lo dicho por periódicos franceses de haberse entablado negociaciones entre España y Alemania para porrogar el tratado de comer-

Prosigne sin descanso la lucha para la elección del 27 en Paris.

Los boulangeristas acusan duramente al Gobierno de ejercer extraordinaria presión para combatir al general.

También es objeto de fuertes censuras la negativa del Ayuntamiento de ceder sus locales para las reuniones boulangeristas.

A pesar de la división de los republicanos, la prensa abriga ahora más esperanzas en el triunfo de la candidatura Jacques.

En el discurso del Trono, en la apertura del Parlemento alemán, dícese que las relaciones del Imperio con todas las Naciones son amistosas; que el Emperador está convencido, por su viaje á las Córtes amigas, de poder esperar confiadamente el mantenimiento de la paz.

Hablando de la situación económica, dice que es tan favorable que permite atender con mayores gastos al fomento del pais, á la enseñanza primaria y á las atenciones del culto.

La conducta de los alemanes en la cuestión de Samoa ha causado muy mal efecto en los Estados Unidos.

Dicese que el gobierno de Washingtón tiene el propósito de intervenir enérgicamente en dicho asunto, enviando al Pacífico una escuadrilla.

El corresponsal.

#### Gacetillas.

- Juicio oral. - Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Antonio Expósito. El letrado señor don Rafael López Diéguez está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Antonio Caba-

-Academia. - La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital celebró la última sesión ordinaria que habiamos anunciado, siendo presidida por su digno y erudito director don Francisco de Borja Pavon. Se dió cuenta por el señor Secretario de varias obras y revistas científicas y literarias, recibidas por la Academia; fué aprobada por unanimidad la propuesta para académico correspondiente á favor del señor don Manuel Gonzalez Simancas, ilustrado escritor militar, laureado en el último certamen del Ate. neo, y Secretario general de expresada sociedad. A propuesta del académico senor don Julio Valdelomar y Fábregues, acordose enviar, en su día, en nombre de este docto centro, un mensaje de felicitación al señor Peral, inventor del submarino que lleva este nombre, de la redacción de cuyo mensaje se encargará el senor Pavón. El inspirado vate señor don Clemente Garcia de Castro, dió despues lectura á su hermoso poema, titulado El Corazón, que su autor dedica á la Academia, y que mereció entusiastas elogios de todos, por tratar se de una obra que coloca á su jóven autor á la altura de nuestros mejores poetas líricos.

-El vigia. Ayer hubo chaparrones -calles inundando y plazas. -- Volver ahora á las lluvias—es volver á las an-ER O TESTRORED OR EDECTORE RIGITAL

-Cámara de Comercio.-Con atento B. L. M. nos ha sido remitido por el que fué digno Presidente de la de Comercio é Industria de esta capital, señor don Emilio Carreño, un ejemplar de la Memoria presentada por la Junta directiva á la Asamblea general el día 18 de Diciembre próximo pasado, y la reforma hecha en su reglamento interior. Dámosle las gracias por ello, y publicaremos una cosa y otra en las columnas del DIAnio lo mas pronto que nos sea posible.

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 15 del corriente. - Central, 163 pesetas y 37 céntimos. -- Puente, 313'09. -- Pretorio, 775'53.—San Sebastian, 121'16.— Victoria, 362'92.—Matadero, 1755'23.— De las 3511 pesetas y 30 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1678.-A la provincia y municipio, 1678'02.—Adicionadas 155'28.

-Publicación de la Bula.-El Boletín Eclesiástico del Obispado publica la siguiente circular de la Secretaria de Cámara y Gobierno: "Su Excelencia Ilustrísima el Obispo mi señor, ha dispuesto que en todas las Parroquias de la Diócesis se reciba y publique la Santa Bula en la Domínica de Septuagésima con la mayor solemnidad posible. Al mismo tiempo recomienda Su Excelencia Ilustrísima con todo encarecimiento á los señores Párrocos y Ecónomos, que aprovechen cuantas ocasiones se les ofrezcan para explicar á los fieles, con la mayor sencilléz y claridad, los singulares privilegios que por la Bula se nos conceden y el objeto á que se destinan las limosnas que se recaudan, que no es otro que el so stenimiento del culto divino y de los establecimientos de caridad; pues la experiencia ha demostrado que la causa principal de que muchos cristianos, lejos de estimaria como se merece, miren con indiferencia y aun con desprecio esta gracia especialisima de que disfrutamos los españoles, es la ignorancia acerca de un asunto de tanta importancia.,

me deld card para it into the being con habeis dejado; aquellas cuatro cartas marcaron cuatro épocas muy sentidas en mi vida; -cada una de ellas me inspiró mas fuertemente la voluntad de ser buena, el ódio á la intolerancia, el desprecio á las preocupaciones, y me atrevo á decir que cada una de ellas señaló un progreso en mi existencia moral. Luisa, hermana mia, --- vos sois realmente la que siempre me ha criado! -Eres un angel de candor y de virtud, esclamó Luisa; yo debería echar-

me á tus pies... -Ea, volando! gritó Benedicto desde el pié de la escalera. Sepárense ustedes!!.. Abajo pronto, señorita de Raimbault! Mr. de Lansac la busca á lo cosible por sofocar of germesbetsun

ridal recettes thereas earnous vuestra obeist brided oVIII or area behand en mi momoria indelebles huellas! Kues-

tean cartan vinierou à despertar en mi

sensibilidadi pro vuocina imagen que-

alls us sup hatitara ob cincimon al. Salió Valentina del cuarto precipitadamente: la llegada de Mr. de Lancomest carel sadonis a direct abyets -Apenas me atrevo á suplicárselo á V., respondió Valentina, y sin embargo mucho lo deseo. Pero mi madre es tan severa en sus preocupaciones! -Yo sabré arrostrar todas las hu-

millaciones por servirla á V., respondió Benedicto, y me lisonjeo de saber exponerme sin comprometer á nadie. Hizola un profundo saludo y desapareció.

Entró Valentina por una de las oscuras calles de árboles del parque, mas pronto vió por entre las ramas, bajo aquellas largas galerías, el resplandor y el movimiento de las teas encendidas. Halló toda la casa revuelta y á su madre, que apretaba las manos al cochero, insultaba al ayuda de cámara, se hacia la humilde con unos, se enfurecia con otros, lloraba como madre, luego daba órdenes como reina, y que, acaso por primera vez de su vida, parecia de vez en cuando invocar en su auxilio la compasión agena; pero apenas hubo reconocido el paso del caballo que la traia su hija, en vez de abandonarse á la

200g shaple - 118 ---

-Dios me es testigo, dijo, de que desde el fondo de mi alma os doy esta señal de mi mas puro aprecio; -é inclinándose hácia el jóven que continuaba arrodillado, dejó caer ligero sobre su frente un beso que él no se atrevió siquiera á volverla en la mano. Levantóse el jóven penetrado de un indecible sentimiento de respeto y de orgullo; jamas habia sentido inundada su alma de tan suave unción, jamás habia sentido una ajitación tan dulce, desde el dia en que, niño aldeano piadoso y crédulo, recibió su primera comunión en un hermoso dia de primavera, entre el perfume del incienso y de las flores deshojadas.uussa non Bross

Tomaron el camino del palacio, y entonces se sintió mas que nunca Benedicto enteramente sereno al lado de Valentina; aquel beso habia formado entre ellos un vinculo sagrado de fraternidad. Estableciéronse por decirlo así en el pie de una confianza reciproca, y cuando se separaron á la entrada del parque, Benedicto la prometió llevarla en breve noticias de Luisa,

- 115 -

sac era para ella un incidente agradable. Queria hacerle tomar parte en su ventura; pero supo con gran disgusto suyo, que Benedicto le habia desconcertado respondiéndole que no habia oido hablar desde el baile de la señorita de Raimbault. Disculpóse Benedicto diciendo que no sabia cuales eran las intenciones de Mr. de Lansac con respecto Luisa, pero es lo cierto que allá en el fondo de su corazón sentía cierta maligna alegría en hacer de noche a aquel pobre novio andar de ceca en meca, mientras que él, Benedicto, tenia a la novia bajo su protección.

-En todo caso, la dijo, acaso esta mentira no está muy bien fraguada, pero la eché con buena intención y ya no es tiempo de retirarla. Permitame usted, señorita, que la aconseje que vuelva cuanto antes al palacio; yo la acompañaré á usted hasta la puerta del parque, y usted dirá que, despues de haberse extraviado, la casualidad la hizo, cuando menos lo esperaba, dar con su camino.

-que va ..... á la ichachos, e faman c sfeman. ice cogies semblan No, pég ie?, sin ve zo-te d eres un ya te vo lengua,ne está ag de tigre -por s

astante ot

peces -su

a. acérca

\_Reun

igo últin

Señora

cuentas

no próx

mano ma

nco, y 8

Luna.

\_-La

n las cinc

aleja,-

liendo de

res, -y

safio tern

tesorer

aleta!-] s dos á la evolcándo cerca, y úria, por l oberbio, a.-Este i a diario hiquillos--Im anqueros quienes af bre contin pero no co oago del in

buir á los

ne el art.

nuieren es

impuesto s

tanto para -Aud verificará tribunal l el juzgado nes, contr El letrado encargado sentación Francisco rico Alfai -No célebre se

nuevo te

rrasca ci

peninsula

y fuertes La máxir sado mai rrera anu de Febre porales e —D. las ocho dilatada de Huely y Rios, l

amigo y

y Urban

capital, e simpatia su alma de la Co ceremon nas. Env familia ! pesar. -51

eljuzgad

una suer

término, por el ti ---E Nace en la Barc tencia d Francia. drid de

-- Co lar que de Ma e versó s que des don Ang una dise sencillo tró mu llamand estudio nificació

res don

-Reunión. -En la celebrada el Dogo último por la hermandad de Nues-Señora de los Dolores, se aprobaron cuentas presentadas, correspondientes año próximo pasado, y resultó elegido mano mayor, don Luís Ramirez Moretesorero, don Angel Baquerizo Baanco, y secretario, don Federico Duarv Luna.

Be-

pital

e ha-

01'80

o de

senor

cien-

Aca-

ad la

dien-

Gon-

litar,

Ate-

sada

O 8e-

gues,

ce de

icita-

bma-

edac-

1 86-

don

spues

o El

cade-

os de

colo-

nues-

rones

olver

-Con

nitido

a de

señor

de la

lirec-

18 de

8m10

mos-

emos

DIA-

obte-

el dia

tas y

Pre-

16.—

23.—

ecau-

\_\_A

-Adi-

ia de

Ilus-

uesto

la en

ma-

empo

a con

árro-

antas

car a

clari-

or la

ue 88

udan,

o del

stra-

ichos.

me-

con

e que

ancia

rada-

n su

gusto

scon-

abia

nori-

edic-

eran

COL

entia

no-

6 C8-

30110-

otec-

esta

ıada,

yo la

a del

es de

id la

r con

(c) Ministerio de Cultura 2006

\_La salida de la escuela.n les cinco de la tarde,-la luz del dia aleja,-y alborozados los chicos, - van tiendo de la escuela, entre gritos y rufres, -y juegos y peloteras, -que en safío terminan, - dando lugar á la esce--que vamos á describir-con realisp..... á la francesa. — Se trata de dos uchachos, - de educación incorrecta, e fuman de las colillas, -y dan asco si asfeman.=Anda, pégame... so... tal,ice cogiendo una piedra-el mayor, cusemblante-rojo està cual las cerezas.) No, pégame tu primero.=¿Que te peie?, sin vergüenza, — ¿á que con un puñezo-te desfarato la jeta?=¿Tú?, pues eres un gallina.=¿Gallina yo?, ea, ea, -ya te voy á reventar, -so cobarde, malengua, - en fartándole a mi mama-el ne está aquí, te patea. — Y dando un salde tigre-para atrás, pues no se acer--por si con una no basta, - coge al an- estante otra piedra, -mientras que frases peces -su boca asquerosa suelta .= ; Anla, acércate, cobarde!=;Alla voy, ya, so aleta!-Y al fin, por la rábia ciegos, os dos á las manos llegan, - en el suelo evolcándose, -- hasta que un guardia se cerca, y cogiendo á los valientes, - con úria, por las orejas, -les dá un puntapié oberbio, -que acaba en llanto y en gressa. - Este es un cuadro realista, - que cai à diario se observa, - cuando salen los hiquillos-por las tardes, de la escuela.

-Impuesto del timbre. Los anqueros, comerciantes é industriales á quienes afecta el proyecto de ley del Timbre continúan activamente sus trabajos, pero no con el propósito de oponerse al pago del impuesto ni de negarse a contribuir á los gastos del Estado, según previene el art. 3.º de la Constitución. Lo que quieren es conseguir que la exacción del impuesto sea menos vejatoria y más fácil, tanto para los comerciantes como para el

-Audiencia.-Pasado mañana se verificará en la sección segunda de este tribunal la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Ramón é Isidoro Rodriguez. El letrado señor don Emilio Fleury está encargado de la defensa, y de la representación los procuradores señores don Francisco Vargas Machuca y don Federico Alfaro. A and to a tug olgoty of

-No ganamos para sustos. El célebre señor Noherlescom anuncia otro nuevo temporal, producido por una borrasca ciclónea, que alcanzará á nuestra peníusula, renovándose las lluviss y nieves y fuertes vientos del Noroeste al Suroeste. La máxima intensidad será de hoy á pasado mañana. También don Mariano Herrera anuncia para desde el dia 28 al 1.º de Febrero, tempestades y grandes temporales en las costas. Se continuará.

-D. E. P.-El dia 9 del corriente, á las ocho de la mañana, después de una dilatada enfermedad, falleció en la ciudad de Huelva el señor don Rafael Fernández y Rios, hermano político de nuestro buen amigo y paisano don Juan de Dios Flores y Urbano, muy conocidos ambos en esta capital, en donde contaban con numerosas simpatías. Los funerales en sufragio por su alma tuvieron efecto en la parroquia de la Concepción, habiendo acudido á la ceremonia funebre gran número de personas. Enviamos al señor Flores y demás familia la sincera expresión de nuestro pesar outeven en ene mand outem

-Subasta - El 31 se subasta en el juzgado de Montoro, por segunda vez, una suerte de olivar de aquella sierra y término, conocida por Magán y Solana, por el tipo de 1962 pesetas.

-- Efemérides. -- Hoy .-- 1600.--Nace en Madrid don Pedro Calderón de la Barca. - 1793. - Pronúnciase la sentencia de muerte contra Luis XVI de Francia.—1883.—Fallecimiento en Madrid de la em inente actriz Matilde Diez.

-- Conferencia. -- La primera escolar que se celebré en la Escuela Normal de Ma estros el domingo próximo pasado, versó sobre el tema "Teoría del verbo," que desarrolló el alumno de tercer año don Angel G. Toledano y Rodriguez, en una disertación muy correcta y en estilo sencillo y propio del tema, en que demostró muchos conocimientos lingüísticos, llamando principalmente la atención el estudio que hizo sobre la naturaleza y significación de diferentes verbos. Los señores don Ricardo Llacer y Botella y don

José Pérez Sánchez, del segundo año, estaban encargados de hacer objeciones ú observaciones; pero sea por falta de costumbre para estas hermosas lides, por natural timidé z ó porque realmente estuvieran en un todo conformes con la teoría expuesta, segúa manifestó el señor Llacer, no hubo discusión alguna; sin embargo, gustaron mucho y estuvieron bien dichas y sentidas las pocas palabras que empleó en su adhesión dicho señor, haciendo notar las fuentes en que se había basado la doctrina, cuyos autores citó, encomendándoles en correcta frase. El señor Fernández Barba, que como profesor de gramática presidió la sesión, hizo un elocuente y filosófico resúmen con la palabra fácil y castiza que le distingue. La asistencia de alumnos y otras personas fuè bastante numerosa.

Aguas de Villaharta.—Hemos sabido y lo consignamos con satisfacción, que las acreditadas aguas minerales de Villaharta, en esta provincia, presentadas en la Exposición Universal de Barcelona por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, han sido premiadas por el jurado con medalla de plata. Enviamos nuestra sincera enhorabuena al señor don Elías Cervelló, único propietario de las aguas á que nos referimos, por la merecida distinción de que ha sido objeto, y que sin duda aumentará de un modo notable el crédito que de antiguo goza el establecimiento de su propiedad.

- Cosa buena. - El que quiera verla, como se dice en El Certámen Nacional, no tiene mas que pasar por ciertos puntos de la ronda, como son las inmediaciones á la estación de los ferrocarriles, y especialmente el trayecto desde el Hospicio al paso a nivel del Pretorio. Pero debe el que por allí transite ir prevenido para no quedar clavado como figura de Naci-

mienco. Sucesos locales.—La guardia municipal pasó ayer los partes siguientes: En la puerta de la parroquia de San Nicolás de la Villa lucia una mujer los efectos de un tablón de colosales proporciones. El municipal número 9 vió aquello con malos ojos y detuvo á la poseedora de la mona, que fué llevada solemnemente al depósito. - Denuncia de varios escandalosos, entre ellos un perdonavidas del sistema moderno, que amagó y no dió, por fortuna, con la navaja que empuñaba. - Otra denuncia referente á dos carruajes, por transitar por la calle del Osario, importando un comino á sus conductores los palos colocados para evitar el paso de vehículos. - Y por último, que un carro rompió uno de los faroles del alumbrado público en le calle de la Encarnación.

Ateneo.—Por acuerdo de su junta directiva, se ha dispuesto que para asistir en la noche del próximo domingo al solemne acto de la inauguración del presente curso, es condición indispensable la de haber satisfecho la cuota correspondiente al mes de Noviembre último, sin cuyo requisito los sócios que no la hayan satisfecho, no recibirán la invitación para referido acto. 10 tale activi leb labo

-Bulas a postólicas. - Ya ha sido expedida la real cèdula de presentación para que se impetre de Su Santidad la concesión á favor del Ilmo. Sr. D. José María de Cos y Macho, dignidad que fué por breve tiempo de la Santa Iglesia de Córdoba durante el actual pontificado del señor Herrero, y hoy Obispo de Mondoñedo, de las Bulas apostólicas para la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Cuba. Mucho celebramos la elevación del Ilmo, señor de Cos, digno de ella por sus virtudes y merecimientos.

-Suscriciones.-Las abiertas en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado con destino á la reparación de la Catedral de Sevilla, diócesis de Almería y suscrición para el Papa, importaban anteayer, respectivamente, las sumas de 5.887, 122 y 2.219'15 reales vellón.

-Enlace. - Segun tenemos anunciado esta noche á las ocho contraerá matrimonio la bella señorita doña Dolores Sanchez con el célebre diestro cordobés Rafael Guerra. Con este motivo han llegado á esta capital muchos de los amigos y admiradores del ya reputado espada.

- Junta. - La directiva de la Sociedad humanitaria Cordobesa se ha constituido en esta forma: Presidente, don Manuel Monserrat Repiso; Vice, don Alejandro Ruiz Delgado; Secretario, don Miguel Ruiz Jeréz; Contador, don Antonio Merino Giménez; Teserero, don José Maria Hidalgo Toledano, y Vocales, don Mariano Rojo Hismah, don Juan Castex Ruiz, don Rafael Baena Sánchez, don Manuel León Millán, don Rafael González Martinez y don Jaime Costas Asbert.

-Hallazgo.-En poder del jefe de la guardia municipal se encuentra un res-

guardo del Monte de Piedad, hallado ayer en la vía pública por Miguel Ramírez, domiciliado en la calle del Zarco número 5, que, al hacer entrega del documento referido, ha practicado una buena acción.

Las bestias.—El lunes atropelló una récua de burros, en la calle de Carniceros, á una jóven que llevaba en brazos á un niño, que recibió un golpe en el suelo. Otras niñas fueron también arrolladas contra el pavimento. El conductor siguió su camino sin cuidarse de lo ocurrido.

-Carbon-Luz.-Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número, referente à los depósitos de Carbón Luz instalados en diferentes puntos de esta región que en el mismo se de-

-- Eclipse. - El de luna anunciado para esta madrugada habrá pasado desapercibido por no poder ser observado á consecuencia del estado de la atmósfera.

Nota detallada. En el número 10 del periódico oficial se publica la de los débitos á favor de la Caja provincial, liquidados en 31 de Diciembre último.

-Juan Succi. - Este célebre ayunador debe pasar dentro de breves dias por Córdoba, con dirección á Cádiz, acompañado de su secretario y profesor de esgrima, donde verificará un ayuno de veinte dias, bajo la vigilancia del comité médico que se constituya al efecto.

- Escalafón. -Se ha publicado el general del cuerpo de médicos directores en propiedad de baños y aguas medicinales, en el cual figuran nuestros ilustrados amigos y paisanos señores don Manuel Saenz de Tejada y don Benito Avilés y Merino, con los números 63 y 77, respectivamente.

-Asociación.-La de Agricultura de España, en la sesión última de la sección de ganadería, después de leerse las bases acerca de un proyecto de ley de sanidad veterinaria, nombró ponente para formular el articulado á nuestro distinguido paisano el señor Espejo y Rosal, que tiene hechos estudios especiales en la materia.

- Circulo de la Amistad. - Esta noche, á las ocho, celebrará esta sociedad junta general ordinaria.

-Finca del Estado. El 25 se subasta en las casas consistoriales de esta capital la dehesa llamada Mollejón, término de Luque, capitalizada en 3.150 pesetas.

-Pensamiento.-El ódio al mal se revela claramente huyendo del peligro de cometerlo.

-Edicto.-Por uno del juzgado de Baena se llama á Cristóbal Otero Moral para ofrecerle una causa por violación.

-Cantar. -- Retratada siempre está -la niña de mis amores-de día en mi pensamiento -y en mis sueños por la roche.

-Concurso. - Se ha dispuesto por el Rectorado de la Universidad literaria de este distrito, que se anuncien á concurso las escuelas públicas que se encuentran vacantes en esta provincia, de las cuales son en turno de ascenso la elemental de niños de Doña Mencía, la idem de niñas de Puente Genil, la superior de Priego y la de párvulos de Doña Mencia; y en turno libre las elementales de niños de El Carpio y Cañete de las Torres.

-Novilla.-Una de dos años se ha estraviado en la dehesa de la Herradura, término de Adamuz, propia de don Andrés Ayoso, de aquel domicilio.

-El submarino "Peral.,-Continúa en seco en el dique número 1 del Arsenal de la Carraca. Se han hecho pruebas de las correderas eléctricas que se emplean para medir la velocidad del submarino. Actualmente se practican en el submarino obras de calafateo.

-Comisión. Una de la Diputación provincial de Sevilla ha salido estos dias para Madrid á fin de arreglar varios asuntos, respectivos á dicha corporación.

-Crimen. - Dicen de Ciudad Real que el jueves un marido extranguló á su mujer en Pozuelo de Calatrava, á presencia de sus dos hijos, de cinco y siete años de edad. ¡Qué bárbaro!

-Club. - El de regatas de Cádiz regala al ilustre inventor del submarino Peral una lujosa placa con una corona de laurel de plata, dos anclas y una inscripción alusiva.

-Efectos.-Interrumpidas las faenas del campo en algunos puntos de la provincia de Málaga por causa del temporal de nieves de estos días, fué preciso socorrer á los trabajadores de algunos cortijos con una ración de potaje y un

-Labradores. - Entre los de Málaga se agita la idea de solicitar otra vez el cultivo del tabaco.

-Marido y mujer. - Solo me afiije, esposa mia, la idea de que la muerte nos separe algun dia. No temas: cuando cualquiera de los dos muers, yo me retiraré à un convento.

#### CHARADA

Me prima tres á las prima, dos y tres, y ya tú sabes, que cuando yo me decido no me aventaja a mi nadie.

Solución á la charada anterior RE-MI-GIO

La formula de la "Emulsion Scott,, ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahi que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfiese de eso que se llaman fórmula Scott.)

Cartagona 17 Agosto 1887. -Puedo afirmar que la Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues a su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento quedará aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo

#### ACADEMIA POLITECNICA.

hacer de su producto. Dr. José Barco.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hou.

2	nisma et ata ae nog.	Garrely V
lia.	Altura barométrica en milí- metros.	751'5
A las 12 del día	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados cen-	
1.	tesimales	7'6
-	Dirección del viento	0.8.0.
-	Estado del cielo	Muy nuboso
IL.	Temperatura máxima, á la	att white
15	sombra y al aire libre	13'6
En 24 horas.	Id. minima, id. id.	1'2
24	Agua en lluvia, en milime-	可問即
MED AT	\ tros	4
THAT	Córdoba 16 de Enero de	1889.—E
-	A large transfer and a large	lenesen.

Director, M. Sidro.

#### Boletín religioso.

-Santo DE HOY .- San Antonio, abad y confesor. - Mañana, La Cátedra de San Pedro, en Roma.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por el gremio de cordoneros, devoción á San Antonio Abad.

- En la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena se celebrará hoy la fiesta solemne que anualmente dedica á San Antonio Abad el gremio de cordoneros, con asistencia de una lucida capilla de música á cargo de don Rafael Rodriguez, estando encargado del panegírico el R. P. Fernandez, del Inmaculado Corazon de María.

-Segundo dia de solemne quinario que la ilustre Cofradia de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia hospital de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús. Dará principio á las cuatro de la tarde, y predicará el R. P. Maruri, de la Compañía de

Jesús. -En el Convento de religiosas del Cister se celebrará el dia 20 á las nueve y media una solemne función costeada por una señora devota al Dulce Nombre de Jesús, en acción de gracias por haber recibido un beneficio particular del Niño Jesús, en la que predicará el reverendo Padre Antonio Puello del Corazon de María.

-Pasado mañana á las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Enrique Coll y Pascual.

-El Domingo próximo, á la una y media de la tarde, celebrará junta general la Real Asociación de Ntra. Sra. de Linares, en el salón del Círculo Católico de Obreros para la aprobación de cuentas correspondientes al último trienio y elección de nueva junta directiva.

-Pasado mañana tendrán lugar los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina en la iglesia de Jesús Crucificado; por la mañana á las ocho y media se dirà la misa de la comunión general; y por la tarde á las cuatro se harán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Juan Bautista del Pozo, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

-Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés,

CHICA COLL MILLY TED ACCOUNTS LA SEÑORITA BOOT POLE Y FERNANDEZ falleció el 17 de Diciembre de 1888.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de la Trinidad, aplicándola por el eterno descapso de su alma, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados padres y hermanos, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

#### R. I. P. Primer aniversario.

LA SEÑORA

DE SANCRISTOVAL falleció el día 18 de Enero de 1888.

Todas las Misas que se celebren manana en el Convento de la Encarnación, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Exemo. Señor Obispo de la Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos aquellos que oigan una Misa, ó recen cualquier oración, aplicándola por el eterno descanso de la difunta.

#### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por Don Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.

A las siete y media. La zarzuela en un acto, Dos canarios de café. - A las ocho y media.-El juguete cómico, en un acto, Hay entresuelo. - A las nueve y media.-El proyecto cómico-lírico en un acto y cinco cuadros, Certamen Nacional. - A las diez y media. - La revista cómico lírica, en un acto y seis cuadros, Los initiles. compania ed mine esta sent

Precios para la 1.º, 2.º y 4.º funcion. Palcos y plateas, 2 pesetas. - Butacas con entrada 50 céntimos. - Anfiteatro y delanteras, con idem, 30. - Entrada principal, 25 .- Id. al paraiso, 15.

Precios para la 3.º función.

Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 centimos. - Entrada principal, 40 céntimos. - Idem al paraise, 20 céntimos.

#### JOSE BAREA

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CER-DO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS Calle del Toril 14

Este acreditado establecimiento sirve todo encargo que se le haga, á los siguientes

erant process que tre servi	PF	PRECIOS			
ecount la sen	Arro	Arrobas		Kilos	
STATE OF THE PROPERTY BOX	- 1		_		
Andreas and Antonio Rosens (1991)	Rs. C	ts.	Rs. Cts.		
Cerdos	n	n	5	50	
Lomo	82	n	n	n	
Manteca	68	300	oyn	n	
Pajarillas	60	'n	cha <sub>n</sub> n	'n	
Tocino fresco	63	n	5	50	
Idem añejo	89	n	n	n	
Jamones frescos	80	77	n	n	
Idem añejos	120	77	n	n	
Huesos	33	n	n	n	
Cabezas de cerdo	33	n	n	n	
Chorizos	n	n	12	n	
Morcillas	n.	n	7	n	
Menudos	40	60	n	n	
Tripa fresca	n	11 19 3 5 9 1		n	
Idem salada	7	40	n	n	
Carne de vaca	, ,	n	n	n	
Idem de ternera	1 1	n	lila	77	

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba.,

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 16 ( 5 30 t.)

Existen temores de que se produzca un conflicto en Valencia cuando lleguen los grandes cargamentos de vinos italianos que se esperan en su puerto. I de A D A

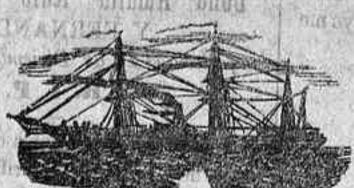
La Asamblea general de la Liga Agraria discute las bases de sus conclusiones.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA-

CAPSULAS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

ATHEY-CA



# DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ .- Combinasión á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Santander el dia 20 de Enero, á la una de la tarde, el vapor co

C. de Santander Saldrá de Cádiz el dia 30 de Enero, á la una de la tarde, el vapor

Cataluña

LINEA DE FILIPINAS.-Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

LINEA DE COLON. -Combinación para el. acífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana Santiago de Cuba.

Saldrá de Vigo el dia 30 de Enero, á la una de la tarde, el vapor tocando á la llama, dejándolo en esta disposición sin tocarlo

San Agustin

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servi io quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno sola llama se puede bacer un chocolate, un café, un té ú otra infusión cualde Malaga el 12 y 25 con las misma escalas. Saldrá de Cádiz los diss 16 y 30 de Enero, á la una de la tarde, el vapor etcétera

Mogador

Costa Noroeste.-Servicio mensual de Cádiz à Larache, Rabat, Casa blan- conveniente alguno ca, Mazagán y Mogador.

Eleano

Servicio de Tánger.--Tres salidas á la Semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes.

De Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sabados. LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Barcelona el 27 de Enero, de Malaga el 29 y de Cádiz el 31, el vapor correo

Alfonso XII

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pa sajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él. encuentral trabajo

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. -La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos

que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del

mundo servides por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; «La Compañía Trasatlantica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — ádiz; la Delegación de la «Compañía Trasatlántica - Madrid; don Julian Moreno, Alcala 33 y 35. - Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia. - Coruña; D. E. da Guarda. - Vigo; D. Antonio Lopez de Neira - Cartagena; Sres. Bosch hermanos. - Valencia; Sres. Dart y Compañía. - Málaga; Don Luis Duarte. - Córdoba; don Cárlos Pagés.

MAQUINAS PARA COSER

## COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afan con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de seen instalar. La Companía Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atene ón del público, especia mente á los fabricantes de calzado, sobre las nueves máquinas denominada CILINDRICA y LAN-ZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, esi como por la sencillez de su mecanismo, as mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba (1 08 d ) 87 bith AYUNTAMIENTO 14 y 16. Existen temores de que se pro-

AINOS TINTOS DE VALLADOLID AL ME de vinos italianos que se

ACREDITADA BODEGA DE LECANDA

perior à 3 rs.

Se abona un real por el casco al devolverlo.

Bazar Ultramarino Arco Real 19

## EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON EUPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES. FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerias y farmaclas.

Pérdida. Se ha extraviado una rra podenca, blanca, con dos mano en la cabeza y una en el lomo, re larga. La persona que sepa su pa dero se servirá avisar á la calle de l cano número 9, y recibirá una gra cación.

Se venden varias encinas; encinas y chaparros, el dia 12 del presente, de las 12 á la una de la tarde. C Priego 1.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este nuevo producto de la industria se recomienda p r su limpieza y sencillez, en los infinitos usos domesticos á que es susceptible de apli-

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las coci-Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y una pastilla de canto en el fogón ú hornillo, se le enciende con un fósforo y alrede for de la liama que se produce se va colocando carbón vegetal ó de leña

Si el fogón que se deses encender es de carbón de piedra, alrededor de la pastilla, tocando la llama, se colocan unas astillas de madera, echando el carbón de piedra luego que ardan las astillas.

quiera, ca'entar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta,

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas ú otras prendas análogas. Es de suma utilidad en les viajes, pudiendo llevarse en el boleillo sin in-

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espicitu de vino, Saldrá de Cádiz el dia 28 de Enero, á la una de la tarde, el vapor sin la exposición que estas ofrecen de derramarse, resultando su uso más económ co que el de dicha lamparillas. Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las pelu-

querías para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes é industrias tiene otros mil empleos que serie prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicación del lacre y otros usos análogos. No produce humo ni olor y se han hecho tan patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer, que su consumo en

ellas es ya inmenso. Unico depositario para las provincias siguientes: Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, León, Búrgos, Logroño, Guadalajara, Ciulad-Real, Santander, Astúrias,

Galicia, Malaga, Córdoba, Jaén, Huelva, Sevilla, Ferro!, Cádiz y Granada DON JOSE EUSEBIO ROCHEL, EN BILBAO

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtién lose que los pedidos que no lleguen á 500 paquetes no

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estación del ferrocarril ó á bor to en su ría, y el pago, para pedidos que lleguen á 500 paquetes, en giro del depositario á 8 dias vista, sin descuento.



## FUNDICION DE HIERRO Y BRONGE

Talleres de construccion de màquinas y herrajes para edificios

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deand the friends manife and only



Dentifrico de los RR. PP.Benedictinos cuya dósis de algu-nas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rin-dien do á los dientes un blanco

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquisima y util preparación como el mejor curativo y único Preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50; 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

(ana fondada en 1807 SEGUIN 3, Rue Hinguerio, 3 Agento General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

En la calle de Lucano número 23, Desde el dia se arrienda la casa de se ha establecido una modista, doña nueva construcción, pintada y acrista-Rosario Galvez Giménez, que confec-lada, en la calle Ancha de la Magdale-Se vende à 8 reales botella, y de Valdepeñas muy su tas, à precios muy arreglados. \$4-2 Socorro números 9 y 11, almacén. ciona toda clase de trajes para señori- na número 9. Para tratar, plazuela del

Por retirarse del negocio, se traspa-sa el establecimiento de calzado y se Se venden desde el dia los pastos arrienda la casa donde está situado de la Campiñuela Baja. Para tratarlos calle del Liceo número 13. En la mis- en la misma finca, é en la calle del Ros4-3 mero 8.

#### del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las e la tarde, Exijuse lus Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de Parisa reunidas es que se hallan en las principales Boticas y Droquerías.

**ENFERMEDADES** 

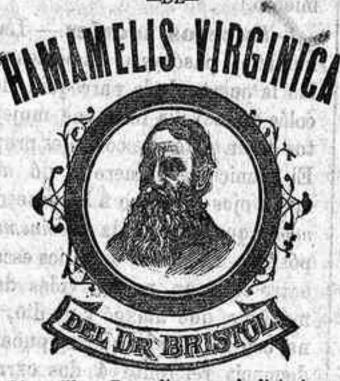
curar rapidamente :

PASTILLAS y POLVOS

mago, Falta de Apetito, Digestiones labo-riosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.

DOBLE EXTRACTO DE-



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones. Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

#### EI UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible

y rápido en sus efectos. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y

Compañía. - Barcelona.

LADRILLOS.

Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José,» de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, á precios más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquera y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.



AGUA DE AZAHAR Compania fabril Tena Sevilla RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y ....

virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos

del corazón.

EXIJASI siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca regis-

trada la GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Libreria número 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Arrendamiento. - A contar desde el primero de este mes, se da en arrendamiento la hacienda de Valdeleches, próxima á esta capital. En la plazuela de San Juan número 4, darán razón.

Almoneda. - Se hace de varios m bles de casa en la plazuela de la Pr núm 7, duplicado.

Por haberse ausentado su dueño equeños ange vende una fábrica de harinas movidia en los lábic vapor, instalada en la Rambla, en la, al Dios E antiguo convento de la Triridad, con y salud. 1 una superficie de terreno de mas quellas alma 1000 metros cuadrados. Quien desxistencia sol pormenores podrá dirigirse á don Jus tiernos cus sé del Rosal, calle Empedrada númerados machete 22, de la citada población, ó á su dues; pero ver no don Gabriel Escribano, Losada legión de lo i en San Fernando.

En el huerto de la calle Mayor de una person San Lorenzo número 159, se vendenciar tan ed naranjos injertos y limas con fruto sin él. La persona que guste puede p sar á verlos á la hora que tenga p conveniente.

P. SATIN

Este papel, fabricado para liar cigilternando con rrillos, es el mejor en re todos los coro de intern nocidos; una vez probado es imposibido con la a cambiarlo por otro; es, en suma, el micostumbra. jor y más barato.

Recomendamos à los fumadores lobre el Miste adquieran en la papelería de González y Lorenzo, Liceo 35

9 plazuela de los Chirinos, por pisos o las niñas. enteras. Para tratar, Cabrera núm. 4

Muebles.-En la calle del Gran Ción de estos i pitán número 2, se venden varios mujuerdan los me bles, entre ellos una cama de hierro, da niñéz, en qu matrimonio.

Se arrienda desde el dia un despantos Reyes, cho propío para oficina. Morería núm

Desde el dia se alquila la casa ni mero 18 calle Madera alta, con cómilel dia 6 de lo das habitaciones. Horas para verla, 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de lue las niñas i tarde. Darán razón, Góngora núm. Mones á Jesús

Leche pura. - Se vende todas las manto Sacrifici nanas, á 15 céntimos cuartillo, en El señor Recto calle de Munda, casa sin número. lo mientras t

NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y COLONIALES Eterna, de Mis

JOSÉ RUIZ Y RUIZ Armas número 28 Cordoba

En este acreditado establecimiento bajo aquel encontrará el público un abundant surtido en garbanzos para seco, á la reales celemin; idem para jebaos á idem para agua á 6; azúcar de la Hi bana, 11 reales cuarto de arroba; idea terciada 10; chocolates Matias Lopes Compañía Colonial y Venancio Vár quez, con 10 céntimos de rebaja en le bra; mantecas del reino á 5 reales! medio libra; café de Mayagües, 9; ja mones de la sierra 11 reales quilo; bemir estaria esp calao labrador 4 reales; miel blanca doovio, impacie la Campiña 6 reales medio cuarto; que va, hijos mios, so manchego 9 reales quilo; arroz vatiempo de que lenciano 22 reales arroba; otra clasi Nada era i más superior a 24 reales; y otros géné que el afecto to ros que no indico.

En la calle de José Rey número 18 disgusto la hi duplicado, se venden palomos de critranquilizó la y macetas baratas.

Se arriendan las casas número 41 calle de San Agustin, y la número duplicado, Huerto de San Andrés. Paris tratar, Olmillo 3.

Arrendamiento. - Desde San Juan próximo se hace el de la casa número de las per 3 calle del Tomillar, de esta ciudad pada respondió Para tratar del precio y condiciones, nada cortesia, con su dueño don José Sánchez-Gue-Mentos que no rra, Carreteras 2.

Naranja.-El dia 20 del actual, a la. Conocia qu las doce de su mañana, se subasta pri-vadamente el fruto de naranja existen de queja á Mr te en la posesión de Cabriñana, page ciencia se imp de Santo Domingo. Dicho acto se veri que esperar al ficará ante el Administrador judicial confesarselos; de la testamentaria de doña Antonis nos delicadeza Lozano y Alonso, Maese Luis 14.

Te

INÚM. 1

EL Gratisima tas Páscuas s festejos ini atecismo, es olegio de Nu Las Capsulas Mathey-Caylus de Cascara delgada de Gluten nune bsequiaron al cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades del Todos los Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York paraontar desde e a reunian, co

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis Santa Obra, y ión de doctri n procesión evando un pi ita, adornad. os, al par qui Era digna

ompañia al C

cerse el pro ndo las niña s4 reparados al citación de os augustos M

Haciales d r. D. Victor el Colegio y s4 terminabs Se arriendan las casas números 7 lulces y algun ánticos. Aquí 84-o podemos d

si\_ctava. Agrad s dias anter

s4- A las ocho si-Julcisimo ¡Oh encillo pero M. Garcia, e

> hidad. Antes de ac e, dirigió el portación á la

nos escogidos

esaba Valenti

onomía de su -No he po o, le dijo, ant 88-100 perdon por Causado, 10807

-De las pe s4-3 Confusa y a